

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23679** MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 386/09 referente al concursado Montajes Eléctricos Montelpa, S.L., por auto de fecha 19 de junio de 2014 se ha acordado lo siguiente:

1. Concluir el procedimiento concursal.
2. Cesar las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor, subsistentes.
3. Dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripciones los registros públicos que corresponda.

Murcia, 19 de junio de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140033808-1